



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

"2012 - En memoria a los Héroes de Malvinas"

**NOTA Nº 135 /2012.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 27 de septiembre de 2012.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/10/12	Hs. 1148
Numero: 1143	Fojas: 2
Expts. Nº	
Girado: 32/84	
Recibido: [Firma]	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Un grupo de choferes de taxis se acercó a este bloque a fin de expresar su inquietud por algunas licencias de taxi que se encontrarían retenidas por el Municipio. Atento a lo expuesto el proyecto adjunto solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Cuerpo Deliberativo el estado de situación de las licencias de taxi que se detallan en el resolutivo.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, remita un informe sobre el estado de situación de las siguientes licencias de taxi: 06 - 27 - 57 – 157 – 192 – 207 – 214 – 262 - 203

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, con trazos fluidos y entrecruzados.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**